

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ENERGYPARTNERS S.A.

En Quito, Martes 15 de Abril de 2013, a las 10:30 en el local social de la compañía ENERGYPARTNERS S.A., ubicado en la Av. Manuel Córdova Galarza S1-80 y Bogotá, Sector Pomasqui, de la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, se encuentran reunidos con el objeto de celebrar la Junta General Ordinaria de socios que representan la totalidad el capital pagado de esta compañía, los señores: Leiva Gallo Norton Mauricio propietario de 1.980 Acciones y Ramos Cabrera Marluri Elizabeth propietaria de 20 Acciones que dan una totalidad de 2.000 Acciones. Cada acción tiene el valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD1.00). Conforme a la clausula 19 del estatuto social y del artículo 238 de la Ley de Compañías, los asistentes declaran constituirse en la Junta General Universal de Socios, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver acerca de los balances de la compañía del ejercicio 2012.
- 2.- Conocer y resolver acerca del informe de Gerencia del ejercicio 2012.
- 3.- Resolver acerca de los beneficios sociales;
- 4.- Aprobación de ajustes inicio de transición NIIF.

Preside la Junta como Gerente General el Sr. Leiva Gallo Norton Mauricio quien declara inaugurada la sesión y actúa como secretario la Sra. Elizabeth Naranjo.

1.-Balances 2012.- Los Accionistas reciben copia del Estado de Situación, Estado de Resultados, índices financieros elaborados por el contador de la empresa, C.P.A. Rafael Jurado. Después de la lectura de los resultados y un receso de 45 minutos, se toma votación y los accionistas aprueban unánimemente los balances de la compañía del año fiscal 2012 puestos en su conocimiento.

2.-Informe Gerencia 2012.- Los Socios reciben copia del Informe de Gerencia del año 2012, mismo que se lee en voz alta y se lo discute. Tomada la votación los Socios aprueban unánimemente el informe de Gerencia del año 2012 puesto en su conocimiento.

3.-Beneficios Sociales.- Incluido en los índices está en el Cuadro de Distribución de Utilidades del año 2012. Los Socios deciden unánimemente la existencia de repartición de las utilidades por el año 2012.

4.- Aprobación de Ajustes al inicio del Año de transición (FY 01/01/2011) de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's);

La Junta, con la asistencia del 100% de los socios, procedió a la lectura del Acta por parte del Secretario designado, donde se aprobó por unanimidad la no existencia de los ajustes determinados para el inicio del año de transición (01/01/2011) después de la aplicación de los análisis respectivos a las cuentas de balance que aplicaban Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Por cuanto se han tratado y resuelto todos los puntos del orden del día, se declara terminada la sesión a las 13h00. Después de un receso de 45 minutos en que se elabora la presente acta se reanuda la sesión. Se la lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad a las 14h00. Para constancia, firman conjuntamente todos los presentes en sus cualidades respectivas de accionistas, Presidente de la Junta y Secretaria.

Sr. Leiva Gallo Norton Mauricio
Gerente General de la Junta y Accionista

Sra. Elizabeth Naranjo
Secretaria